

LA CUERDA 8

MIRADAS FEMINISTAS DE LA REALIDAD



JUVENTUD, MÁS QUE FUTURO, PRESENTE

ENTRADA

DESAMARRAR LA HISTORIA

REPORTAJE

Pág. 3

Ser niñas y no morir en el intento

Pág. 7

Legislación reconoce derechos, realidad los niega

Pág. 11

Alimentarse, indispensable para el desarrollo intelectual

CONGRESISTAS TIENEN QUE RESPONDER A PROBLEMÁTICAS SOCIALES

La llegada de una nueva legislatura que entrará en funciones en enero próximo, carece de referentes que pronostiquen mejores resultados. Su conformación, por la corriente política de sus bancadas mayoritarias y la continuidad de varios de sus muy desprestigiados integrantes, difícilmente imprimirá un rasgo distinto en el Congreso de la República para que se convierta en un organismo eficiente y oportuno, conocedor de las problemáticas sociales y comprometido con el enfoque laico.

En Guatemala se ha hecho costumbre que quienes protestan y denuncian las violaciones a derechos tienen como obligación la tarea de presentar soluciones en el marco del eslogan: *hay que rebasar la protesta con la propuesta*. Así, mujeres y hombres activistas políticos, sin ser congresistas, se han dedicado al diseño de propuestas legislativas que rara vez logran la aprobación de la mayoría de diputados porque las exigencias sociales siempre encuentran freno en los supuestos representantes de la Patria.

Ejemplos de lo antes dicho hay varios. Desde hace 12 años se han formado alianzas de organizaciones de mujeres que han presentado iniciativas, argumentado su importancia y demostrando el respaldo social con que cuentan. En distintas oportunidades han demanda-

do que se tipifique el acoso sexual como delito, se modifique el Código de Trabajo a fin de que las campesinas y trabajadoras de casa particular sean reconocidas como sujetos de derechos, etc. Tres legislaturas han pasado y ninguna ha sido sensible a atender estos reclamos de la población femenina, cuyos derechos son violados con toda impunidad por la falta de acuerdos legislativos que la protejan.

Otra muestra de la insensibilidad de los diputados a las demandas con enfoque de género, es la iniciativa de ley del matrimonio y la familia, que sin mayor debate ni reconocimiento del ordenamiento legal, distintas bancadas intentan aprobar. Es decir, entienden la labor legislativa como una tarea individual cuyo respaldo son sus convicciones religiosas (que niegan las parejas del mismo sexo u otras formas de organización familiar) y no las problemáticas sociales dentro de un Estado laico. Actúan como pastores de iglesia y no como representantes del Organismo Legislativo.

En LACUERDA rechazamos la consigna de que quien protesta debe proponer, porque de esta manera se vulnera el derecho a denunciar y oponerse a normas, políticas y medidas de los órganos del Estado, que tienen la obligación de respetar ese derecho ciudadano y actuar conforme a las necesi-

dades de la población, entre ellas: no hacer lo que dañe a la sociedad.

Termina esta legislatura con oídos sordos a los planteamientos de las mujeres. Y los diputados saldrán impunes ya que todavía no existe la fuerza social que los acuse por incumplimiento de funciones, señalándolos como violadores de derechos por omisión lo cual han hecho con demasiada frecuencia. Legislaron tarde, sin tomar en cuenta, desdibujando, y hasta pervertiendo los planteamientos del movimiento de mujeres; de lo que finalmente aprobaron no se generaron mecanismos para su aplicación en cuanto a reglamentos, presupuesto, institucionalidad y directrices para su operatividad, por lo cual quedan como enunciados desvinculados del quehacer del Estado, como ha sucedido con la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, la Ley de Desarrollo Social y Planificación Familiar.

No hay condiciones para aplaudir la llegada de la nueva legislatura. Quienes de nuevo merecen nuestro respeto y admiración son aquellas mujeres y sus organizaciones que ya se encuentran actualizando su mapa de incidencia para continuar la lucha a favor de cambios legislativos que alienten el respeto de los derechos de las mujeres y de toda la ciudadanía. ☺

Sumario noticioso

Alto índice de embarazos juveniles

Según datos del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM), de cada mil nacimientos 114 son de jóvenes guatemaltecas, entre 15 y 19 años de edad. Pese a que el 83 por ciento de las adolescentes unidas dicen no querer un hijo en los siguientes dos años, sólo el 18 por ciento utiliza un método anticonceptivo efectivo.

Guatemala tiene la tercera tasa más alta de fecundidad adolescente en América Latina. Sara Ortiz, delegada del CELSAM, dio a conocer que con el objetivo de informar y educar a la población juvenil sobre la salud sexual y reproductiva, ese centro junto a otras organizaciones médicas nacionales promueven que se declare el 26 de septiembre: Día de la Prevención de Embarazos Adolescentes.

Recuerdan a Myrna

El pasado 11 de septiembre se cumplieron 17 años de la muerte extrajudicial de la antropóloga guatemalteca Myrna Mack. Integrantes de distintas organizaciones sociales y de derechos humanos se reunieron en un acto conmemorativo.

Gobierno indiferente a problemas agrarios

Representantes de Plataforma Agraria manifestaron que el gobierno ha tratado la problemática agraria con lógicas clientelares y procesos burocráticos que no dan soluciones integrales a sus propuestas. Demandaron a la Secretaría de Asuntos Agrarios que resuelva al menos tres casos de problemas territoriales en lo que resta del año. Dicha agrupación presentó en 2006 nueve casos como prioritarios, de los cuales únicamente se solucionó uno.

Dos reconocimientos cinematográficos

El cortometraje guatemalteco *Del azul al cielo* ganó

el máximo premio de su categoría en el Festival de Cine de San Petersburgo. En esta producción participaron nueve mujeres, entre ellas: Ana Carlos, Enma Apen, Berta Chirix y Daniela Sagone. La historia está inspirada en la experiencia de un grupo de pintoras de Comalapa, Chimaltenango, quienes retratan los efectos del conflicto armado y los reconocimientos en el extranjero con sus obras.



La película *Gasolina*, del guatemalteco Julio Hernández obtuvo tres de los cinco premios que otorga el Certamen *Cine en Construcción*, del Festival San Sebastián 2007. Esta propuesta, en la que tres adolescentes viajan sin rumbo en un carro y con poca gasolina, entre otras vivencias expone cómo los pequeños momentos de sinceridad y agobio son los que definen a una juventud y retratan a un país.

Asegura su puesto en Pekín

La pentatleta guatemalteca Rita Sanz-Agero Luna aseguró un lugar para competir en los próximos Juegos Olímpicos de 2008 en China, tras terminar en una buena posición en los recién celebrados Juegos Panamericanos Río 2007. A sus 16 años se perfila como la deportista de menor edad en la delegación nacional.

Reporte de violencia

En septiembre fueron asesinadas 24 mujeres, según reportes de *Prensa Libre*, *Siglo Veintiuno*, *el Periódico* y *La Hora*: 15 por arma de fuego, una por objetos punzocortantes, cuatro fueron estranguladas y en cuatro casos más no se dio a conocer la causa. En hechos violentos otras cuatro resultaron heridas y dos fueron rescatadas de plagio.

**JUVENTUD,
MÁS QUE FUTURO, PRESENTE**

EN PORTADA:
Foto: Sofía Castro
Autoretrato

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos (siempre y cuando nos citen)

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año Q100*




CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofino K., Claudia Navas Dangal, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Morán, Anabella Acevedo, Alejandra Cabrera, Verónica Sajbín, Jacqui Torres y Maya Varinia Alvarado Chávez

EDITORIA: Anamaría Cofino K.
CO-EDITORAS: Rosalinda Hernández Alarcón
REPORTERA: Andrea Carrillo Samayoa
DISEÑO: Alejandra Cabrera
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES: Mimma Oliva, Betty Guerra y Mercedes Cabrera

COLABORARON EN ESTE NÚMERO:
Alejandro Ramírez, Joaquín Arriola Sajbín, Carlos Solórzano, Kevin Hernández, Cristina Vásquez, Marco Cabrera, Emily Perrillo, Francisco Javier Marroquín, Ligia Irene Abril Del Cid, Megan Marroquín, José Guillermo Abril Del Cid, José Miguel Abril Del Cid, Pamela Cabrera, Laura Carrea, Sofía Castro, José Bernardo Bran Alvarado, Cecilia Asturias, Gabriela Ballón Pérez Hernández, Eugenio Incer, Dirli Olfía Berna Alvarado, Ana Lucía Muñoz, Wilfredo Escobar, Joaquín Ruano, Moisés Castillo

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda
6a. Avenida 4-70 Zona 2
Condominio Morazán, Apto. 2-C
Ciudad de Guatemala 01002
Tel: (502) 2232-1699
Telefax: (502) 2220-1380
Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@intanet.net.gt
Internet: www.lacuerda.org

LA PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LACUERDA SON POSIBLES GRACIAS AL APOYO DE

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ETXEBITZA ETA GIZARTE
GARAIANO SAILA
Garaian Lanbidezarra, Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
Y ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Cooperación al Desarrollo

Ser niñas y no morir en el intento

Anamaria Cofiño K. / LA CUERDA

Una vez aprenden a caminar, muchas niñas empiezan a trabajar: acarrear palitos, chinean al hermanito, hacen cosas de la casa. Desde pequeñas se empiezan a entrenar para la vida que les viene designada por sexo, en la que la maternidad y el matrimonio se presentan como destinos ineluctables. Así, en los primeros años de vida, a través de la inducción social, aprenden a servir a los demás, a posponerse y devaluarse.

En el área rural, y especialmente en comunidades indígenas, la niñez es una etapa muy diferenciada por el género: los hombrecitos juegan, salen a la calle, tienen más espacios para estar con otros de su edad. Las niñas, al contrario, están sujetas a obligaciones y responsabilidades, restringidas a espacios acotados. El pudor, la moral y el deber ser marcan actitudes que ellas deben asumir, basándose en códigos heredados.

Ir a la escuela o aprender oficios extra domésticos puede cambiarles la vida, sobre todo si van unidos a deseos de superación y a un ambiente adecuado que las estimule. Las mujeres que han logrado ir más allá de los espacios tradicionalmente permitidos han declarado lo determinante que fue el apoyo de madre, padre, pariente o maestra que les facilitara el acceso al conocimiento. Una buena amistad puede también ser clave en la vida de una joven para iniciarse en su desarrollo.

Cuentan algunas mujeres indígenas que su niñez pasó entre tareas de cocina y lavado de ropa, o entre viajes y desplazamientos, y que no asocian esa etapa a alegrías o placeres sino a rutinas cotidianas de esfuerzo, castigos y carencias. Muchas hablan de padres alcohólicos que llegaban a intimidar, gritar, insultar y golpear. El temor es un sentimiento asociado a la niñez: temor a los regaños, a los adultos, a dios. ¿Y el resultado? Una ignorancia supina que limita y contrae. Por temor no preguntan, no salen, no hablan. Entre el respeto y la represión las fronteras son muy vagas. Reflexionando en la edad adulta, evalúan esas carencias y echan de menos las oportunidades.

Otras más afortunadas hablan de la niñez como un momento en el que el cariño les fue prodigado con ternura, base fundante para su seguridad emocional al ser adultas. En la infancia se les permitió soñar. Recuerdos agradables constituyen una memoria saludable que permite ver hacia atrás buscando retroalimentación.

La educación, un proceso liberador

Una mujer explicó muy gráficamente cómo para ella, aprender a leer fue como un rayo que le abrió la mente.



FOTO: JOAQUÍN RUANO

Otras explican cómo la escuela, y lo que allí adquirieron fueron los primeros pasos para un desarrollo continuado. En las historias de vida el conocimiento se convierte en una llave que abre puertas para un mundo de riquezas antes desconocido.

La diferencia entre quienes saben *castilla* y las que no es abismal: la comunicación con el mundo depende de hablar o no el idioma *oficial*. Entre quienes escriben y leen también hay comparaciones que ilustran un aquí y otro allá separados por posibilidades distintas. Las que saben leer pueden conseguir mejores empleos o enfrentarse al mundo con instrumentos adecuados. *Las que no conocemos ni la o por lo redondo, tenemos que aprender las cosas de memoria*. Hacer cuentas con los dedos es muy distinto que sumar y restar sobre un papel o una calculadora. *Ser analfabeta es como estar ciega y sorda*. Así dicen quienes lamentan no haber aprendido de pequeñas, pensando que con ello les hubiera ido un poquito mejor.

Saber cómo son nuestros cuerpos

Cuando llega la primera menstruación da susto, una no sabe qué hizo o qué pasó, tal vez piensa que se va a morir,

dice una mujer que confiesa no haber sabido nada de nada, ni de la regla ni de cómo nacen las criaturas. *Cuando sentí los primeros dolores, no sabía que me iba a salir un bebé, la comadrona me dijo que así éramos todas las mujeres.*

Las nuevas generaciones ya tienen más información, hasta en la tele miran, y en las escuelas se les explican cosas. Pero en general, el cuerpo les es ajeno, distante. Las religiones inculcan una serie de prejuicios que nos llevan inclusive a temernos asco, a vernos como habitantes de una materia pecaminosa.

El *tuj* o temascal, baño de vapor utilizado en las culturas mayas, es un espacio donde la malicia no tiene cabida. Allí la familia comparte una actividad que busca mantener la salud y el bienestar, gozando de la intimidad y la confianza, dadas como naturales. Allí los más pequeños aprenden a ver y apreciar otros cuerpos, y adquieren conocimientos sobre los mismos. Son formas de aprender empíricas que el sistema menosprecia.

Empoderarse significa hacerse dueñas de la vida y el destino. Una herramienta necesaria es el conocimiento de nuestra historia personal y como humanas con todos los derechos. ♀

Con otros ojos.....

Claudia Navas Dangel / LACUERDA

Todas las niñas y niños del mundo, y en este caso de Guatemala, tienen una particular manera de ver las cosas, forma que se pinta con los comentarios que se escuchan en la casa o la escuela, con lo que dice la mamá, el papá o la tele.

Una pequeña parte de la población infantil tiene acceso a la educación, no así la mayoría de los menores de 18 años, especialmente en las áreas alejadas del país. En este conglomerado hay quienes observan formas de relación equitativas, por lo general también una minoría.

Esto viene a colación porque los patrones culturales, que han encasillado a la mujer en ciertos roles y al hombre en otros, permanecen y se reproducen acá (en la capital) y en todos los departamentos.

Y aunque hay un entendimiento por parte de los infantes de que la mujer trabaja y que en muchos casos es la única figura del hogar, la publicidad, los programas de televisión y otros medios les hacen mantener la idea de que quien cuida, quiere, limpia y cocina para los niños es la madre, y que el fuerte que *trabaja* es el padre.

LACUERDA realizó un ejercicio con niñas y niños de 7 a 14 años*, en el cual se les preguntó qué hacían los hombres y qué hacían las mujeres, a continuación algunas respuestas:

- Papá lava el carro, mamá lava la ropa.
- El hombre hace deporte, la mujer limpia y tiene hijos.
- Los hombres juegan fútbol, trabajan y miran televisión, las mujeres hacen el trabajo de la casa y *se embarazan*...

Así fueron todas las respuestas, vinculando siempre el trabajo fuera de casa y el deporte a ellos, mientras a ellas se les ve ligadas a las tareas de la casa y a la maternidad. También mencionaron que los superhéroes son hombres y uno añadió que la mamá se arregla. Algo muy curioso: una niña dibujó, al hablar de las mujeres, un corazón atravesado por una flecha.

Otro ejercicio interesante fue un acróstico de las palabras mujer y hombre que quedó así:

¿Cómo nacen los bebés?

En este ejercicio se dividió a los niños en grupos, los más pequeños no incluyeron la figura del hombre en el proceso de embarazo, palabra que todos manejan, ni en el alumbramiento, al menos no como padre, pero sí como el doctor que ayuda a que el bebé salga del vientre de las mujeres.

Los más grandes ya conocían el proceso, pero en su trabajo destaca el énfasis en que hasta después de los 24 años se puede tener un bebé....

Cuando seamos adultos

Acá lo que quedó claro es que todos tienen ya una imagen, un sueño a alcanzar que, contrario a como identifican los roles de mujer-hombre, ninguno se vio en un futuro como madre o padre. Las opciones fueron desde bailarina, cantante, actor de teatro, presentador del estado del tiempo, a veterinaria, presidente y astronauta.

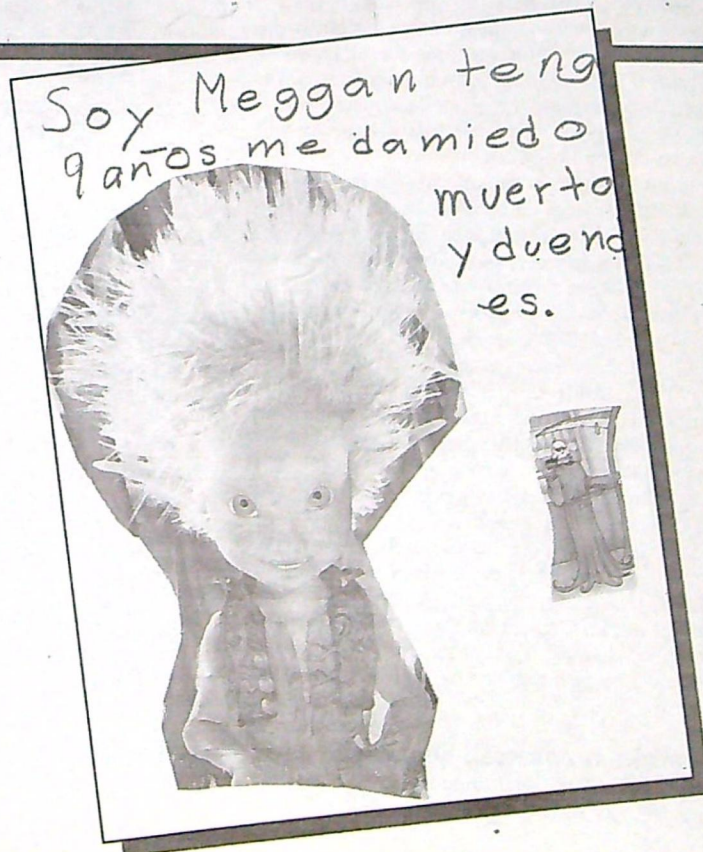
Miedos

Éste fue otro de los temas abordados con el grupo. Algunos tardaron un poco en decir qué les daba miedo y en encontrar una imagen que lo expresara mejor, mientras otros rápidamente mostraron sus temores con cosas específicas: la policía, el dentista, algunos insectos y culebras, los toboganes, el dolor. La violencia quedó manifiesta en sus ilustraciones, como una de las cosas que temen. 8

* Las cuerdas María Dolores Marroquín, Alejandra Cabrera y Mirna Oliva participaron en la actividad con Alejandro Ramírez (10), Joaquín Arriola Sajvín (14), Carlos Solórzano (14), Kevin Hernández (13), Cristina Vásquez (12), Marcos Cabrera (5), Emily Pernillo (9), Francisco Javier Marroquín (7), Ligia Irene Abril Del Cid (11), Megan Marroquín (9), Josué Guillermo Abril Del Cid (4), José Miguel Abril Del Cid (8).

Mamá
Ursula
Jefa, joven, jaula
Extraordinaria
Risueña

Hugo, hermano
Oloroso
Malo, meta
Bueno
Rápido, rata
Enojado



Muy pilas

Andrea Carrillo Samayoa y Rosalinda Hernández Alarcón / LA CUERDA

Entusiasmadas 40 alumnas y alumnos, entre 11 y 14 años de edad, de la Escuela Oficial Urbano Mixta de Nebaj, Quiché, expresaron sus ideas que -con gran expectación- esperan ver publicadas en este periódico. Aunque el encuentro con estos estudiantes de sexto primaria fue muy breve, se observan distintas opiniones a partir de su sexo, en especial cuando se refieren a la necesidad de ayudar a sus padres y sus aspiraciones a futuro. Cuando hablan de los recursos naturales, en especial el agua, y la importancia de cuidarlos, sus voces son similares al manifestar su rechazo a la contaminación.

Niña - niño

Ser niña es algo muy bonito, aprender cosas, estudiar, jugar y disfrutar la niñez, *ayudar a nuestras madres en la limpieza, ir al mercado y en el almuerzo*, responden Aracely, Roxana y Elsy.



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Ser niño es algo bonito y muy importante, ser feliz, siempre estar alegre, hacer travesuras pero *no muy malas*, es venir al mundo a la diversión, a jugar y *ayudar a nuestro papá y a nuestra mamá*, escriben Antonio, Diego, Jorge, José y otro de sus compañeros, quien prefirió dibujar un par de jugadores en lugar de poner su nombre.

Cómo ven su futuro

Karin: cuando sea grande *quiero ser alguien muy importante, por ejemplo veterinaria y tener muchos títulos, ser una buena persona, buena universitaria y cuidar bien a todos los animales.*

Sulmy quiere ser maestra. Feliciano y Zulmy aspiran a terminar la primaria, seguir el básico y la carrera que escojan.

Carol se propone ser médica para que en Guatemala *ya no haya muertos y curar a las personas beridas.*

Herman y Alberto quieren ser doctores, aunque el primero también quiere ser licenciado *para ser rico y ayudar a los pobres*, además para viajar en todo el país.

Miguel aspira a ser un famoso futbolista para viajar por todo el mundo, tener admiradores, ayudar a su familia a comprar un carro, de igual manera quiere tener una casa cerca del mar.



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Qué les gusta y qué no

Astrid, Catarina, Sindy, Juana y Ana Luz anotan: estudiar, compartir con los demás, ver la televisión, colaborar en algo y venir temprano a la escuela. Aníbal, Álvaro y Juan José coinciden en indicar que su mayor gusto es: jugar fútbol, estar con sus amigos, hacer ejercicio y otros deportes. Aníbal precisa su afición por escuchar rock, Álvaro por los días soleados para pasear a su perro y Sindy escribe: *me gusta leer y jugar básquetbol.*

En las respuestas se distingue Miguel, quien resalta como preferencias las montañas, aves, animales y su municipio; Jessica *que en Nebaj exista más comprensión y Francisco: que el gobierno apoye más a las escuelas y que sea más responsable, que la gente aprecie a todos los niños.*

No les gusta que les peguen, la suciedad y la basura, robar, maltratar, pelear con sus amigos o vecinos y hacer maras, responden Manuel, Sebastián, Roberto y dos niños sin indicar su nombre. El primero agrega: *no me gusta hacer caso.*

A María José no le gusta quedarse en su cuarto mucho tiempo, a Estela repetir un grado porque eso representa *mucho dinero* y a Sandra *juntarme con niñas buevonas ni que se humille a una persona pobre.* Lucy

hace varias anotaciones: no le gusta caminar en la calle de noche, los perros y gatos, estar con personas desconocidas ni despertar tarde. A ella tampoco le agrada la sopa de fideos y a Sebastián la comida de caldo ni el pollo dorado.

Derechos, diferencias en edad y lo más bonito de Nebaj

Sin dudar, explican cuáles son los derechos de la niñez: tener un nombre y apellido, un techo y una familia, buena educación y alimentación, poder jugar y divertirse. Agregan que también tienen derecho a que sus padres les den cariño y respeto, velen por su vestuario y salud.

Entre sonrisas disimuladas y con menos disposición a hablar, comentan que la diferencia entre niño y adulto son los años, *ser hombre es cuando es padre de su hijo, a los mayores de edad tenemos que respetarlos.* Si bien dicen que las niñas y las mujeres no son iguales, sólo una alumna explica que *las señoras analizan más, las niñas lo hacen más despacio.*

Estos estudiantes, quienes reciben clases en español y estudian los idiomas ixil e inglés, expresan con orgullo que lo más bonito en Nebaj son los árboles, los nacimientos de agua y las cataratas, las aves y venados, la agricultura, al igual que su cultura y tradiciones: el son, las cofradías, el traje típico y la artesanía. El cierre lo hace uno de los más inquietos, quien agrega en voz alta... *y los deportes.*



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Qué familia....

Andrea Carrillo Samayoa / LA CUERDA

Entérese aquí, cómo a su temprana edad opinan acerca del papel que escenifican personajes del cuento en la vida nacional. Y usted, ¿qué piensa del presidente de la República, los diputados y la policía?



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Del conejo y sus zanahorias

Para mí el presidente y demás funcionarios no desempeñan bien su labor. En todos los gobiernos hay corrupción y estafa, por eso ya no se cree en ellos. (Alejandra, 17 años)

Los presidentes no ayudan a mejorar las cosas, sigue habiendo delincuentes en las calles y la niñez está abandonada. (Alexis, 17)

Si el presidente y los funcionarios mayores son corruptos, cómo esperamos que haya cambios. (Nancy, 17)

A los funcionarios públicos les hace falta responsabilidad, lealtad y sobre todo cumplir con lo que el país necesita. (Delmi, 17)

Durante cuatro años, el presidente Berger solamente ayudó a los ricos. (Michel, 17)

Lastimosamente aquí no contamos con personas que quieran sacar adelante al país. Quienes tienen el poder sólo buscan su beneficio. Para la presidencia de la República se necesita gente honrada, que se preocupe por la población. Ni el actual presidente, ni los dos aspirantes son buen ejemplo. (Zucely, 17)

Por falta de voluntad propia, ideas claras y estrategias concretas no hay resultados prometedores para Guatemala. (Evelin, 17)

Hay demasiadas cosas que arreglar... el problema del agua o la luz es algo que debería ver el presidente, pero no lo hace porque son personas pobres las que necesitan esto. (Carolyn, 17)

Tenemos funcionarios sin escrúpulos y que se han dado a la tarea de abusar de sus cargos. (Fredy Alejandro, 16)

Mi nombre es Celinda (16), pienso que la política no está bien porque todos son unos manipuladores.

Este gobierno no ha ayudado en nada a la población dado que las supuestas obras no han sido terminadas ni ha combatido la delincuencia. (Carlos, 16)

El presidente debe ayudar a que tengamos educación y una vida como la de otros niños. Que cumpla lo que habla porque realmente no lo hace. (Wendy, 11)

Todos son iguales. Prometen para que los apoyen y voten por ellos, pero después sólo les importa su pago y no se preocupan por su país. (Andrea, 11)

Blanca Nieves tiene siete, Guatemala en el Congreso 158



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

¿Para qué tantos diputados? Deberían disminuir la cantidad porque creo que lo que piensan 50 podrían hacerlo 10. (Michel, 17 años)

Sólo están en el Congreso para hacerse ricos. (Ricardo, 17)

Me parece una forma de derrochar el dinero, ya que les pagan demasiado por lo que hacen. (Zucely, 17)

No cumplen su función. Ya ni llegan al Congreso sino mandan a sus asesores. Deberían ser menos porque mensualmente se les dan miles de quetzales que uno como ciudadano paga con los impuestos. (Geovanni, 17)

La mayoría sólo llega a hacer negocios o recuperar lo que invirtieron en la campaña política. En lo personal me avergüenza decir que son los llamados representantes del pueblo, porque eso que hacen no es representar. (Dulce, 17)

Sólo llegan a hacer dinero fácil sin realizar nada productivo para el pueblo, encima tienen salarios exagerados. (Carlos, 16)

Vivimos en un país donde no se cumplen las leyes. Los diputados sólo son unos ladrones que están ahí sentados sin hacer nada, ganando una fortuna, mientras tanta gente muere de hambre. (Lesvia, 16)

Ellos están ahí en el Congreso sólo para conseguir laptops, celulares y pagos gratuitos porque no hacen nada. (Abel, 12)

Ni el Chapulín puede con la tira

En este sistema injusto los jóvenes sufrimos abusos de autoridad. Se debería buscar soluciones y capacitar bien a los organismos encargados de velar por la seguridad y la justicia del país. (Ruth, 17 años)

De la policía ni hablemos, son unos corruptos, abusivos. (Celinda, 16)

Ni siquiera inspiran confianza, hasta se ha oído que los policías son los que cometen crímenes. No son buenos. (Gabriela, 17)

La policía no está capacitada para protegerlo a uno. (Michel, 17)

La mayoría son personas sin la vocación de ayudar. (Ricardo, 17)

No brindan buena seguridad porque son cómplices de los maleantes. (Carlos, 16)

Son lentos cuando se trata de contrarrestar robos, ataques y accidentes. (Edvin, 17)

No se puede confiar en los policías, porque en vez de estar cuidando se pasan molestando a las jóvenes. (Lesvia, 16)

Son irresponsables e irrespetuosos. (Fredy Alejandro, 16)

Deberían de cuidar más en los buses. (Saúl, 14)

Sólo para silbar a las mujeres sirven, cuando hay un robo ni a tiempo llegan. (Vivian, 12)



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

Legislación reconoce derechos, realidad los niega

Claudia Navas Dangel / LA CUERDA

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989, la cual entró en vigor casi un año después y fue ratificada por todos los países del mundo (excepto Estados Unidos) en 2005. A partir de ahí, muchas naciones han impulsado códigos que buscan la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

En Brasil en 1990 se aprobó el *Estatuto de Criança y do Adolescente*, considerado en su momento por muchos como progresista y modelo en la protección integral. En 1992 en Bolivia se decretó el Código del Menor, para luego ser derogado por el Código del Niño, Niña y Adolescente de 1999.

En Guatemala, después de muchos años de debate alrededor del Código de la Niñez, se aprobó en 2003 la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. Un año después Uruguay logró un nuevo código, habiendo estado vigente hasta ese momento el de 1934.

Así también vemos casos como Chile o Argentina, donde aún siguen sin un código adecuado a la convención referida, pero han ido aprobando leyes que abordan la doctrina de la protección integral.

Sólo en papel

A pesar de que en América Latina y específicamente en Guatemala se haya ratificado esta convención y aprobado leyes, la niñez y la adolescencia viven una realidad distinta, en la que sus derechos son violentados diariamente por parte del Estado, la sociedad y la familia.

Según datos de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, una niña muere de forma violenta cada dos días, ocho de cada diez presentan evidencia de abuso sexual y dos de estos abusos son cometidos contra niñas menores de cinco años. La Organización Panamericana de la Salud explica que la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil son la cuarta causa de muertes violentas de menores de edad en Guatemala.

En otras temáticas relacionadas con salud, el panorama no mejora. Según el Instituto Nacional de Estadística, que elaboró la primera Encuesta Nacional de Discapacidad, se estima que existen 10,139 niñas y



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LA CUERDA

14,711 niños menores de seis años con alguna discapacidad. Entre los seis y los 17 años (quienes suman en total más de cuatro millones) la población con discapacidad es de 90 mil 404, cifra que representa una tasa de 2.18 por ciento de la población comprendida en esas edades.

Si el panorama en cuanto a violencia y salud resulta ensombrecedor, la situación no mejora en el campo educativo. Según UNICEF, casi 660 mil niñas y niños no asisten a la Primaria, lo que equivale al 26 por ciento de la población total entre los siete y 14 años de edad. Además, cada año más de 200 mil abandonan la escuela. Pese a esto, Guatemala es uno de los países de la región que menos invierte en esta área: el gasto de educación como porcentaje del PIB es de aproximadamente 2.4 en comparación al 4.4 del promedio en América Latina.

Otro de los problemas que revela la cruda realidad que afronta la niñez guatemalteca se origina en torno a las adopciones. En los últimos nueve años, este país ha dado en adopción a 23 mil 474 infantes, y más del 90 por ciento se ha ido a Estados Unidos.

Por otro lado, las entidades que promueven los derechos de niñez y adolescencia están a la espera de que el Congreso de la República apruebe unas reformas al Código Penal, con la esperanza de que ayuden a evitar casos de explotación sexual infantil y trata de niñas y niños.

Es importante hablar también de la niñez migrante, según datos recopilados en el hogar temporal de protección y abrigo de Quetzaltenango, de la Secretaría de Bienestar Social, durante 2004 fueron deportados por vía terrestre 1,528 infantes. Un año después, la Dirección

General de Migración reportó en los primeros ocho meses la deportación vía aérea desde Estados Unidos de 644 niñas y 133 niños.

¿Qué pasa con ellos cuando regresan a Guatemala?, ¿qué sucede con todos aquellos infantes que no llegan jamás a denunciar un abuso en su intento por salir del país? o bien si lo hacen ¿qué respuestas reciben de las autoridades?

En conclusión, en Guatemala aunque existen leyes de protección (y faltan muchas de ser aprobadas), éstas no se ejecutan, no hay voluntad política ni presupuesto suficiente. Se sigue viendo a la niñez y juventud como futuro, cuando son el presente. ☹

Convención de los Derechos del Niño

Es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante (ejecución obligada) que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989 los dirigentes mundiales decidieron que la niñez y la juventud debían de tener una convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años de edad precisan de cuidados y protección especiales que los adultos no necesitan. Además querían asegurar que el mundo reconociera a este conglomerado como sujeto de derechos. En Guatemala fue ratificada en 1990.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Artículo 9.

Esta legislación guatemalteca señala: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual...

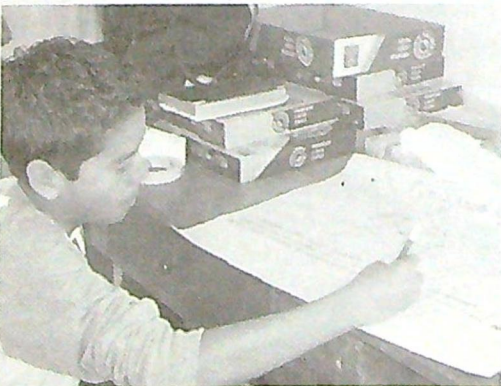


FOTO: ALEJANDRA CABRERA/LA CUERDA

Un niño que no dejó de soñar

Laura E. Asturias / LA CUERDA

Adentro llevamos un talento especial.
El truco es encontrarlo.

En 1984 en Durham, comunidad en el noreste británico donde el sueño de un niño de 11 años suavizaría a hombres rudos, entre ellos su padre y hermano. Una huelga había sido iniciada por el Sindicato Nacional de Mineros, que para la conservadora primera ministra Thatcher era el *enemigo interno* y contra el cual desató las fuerzas estatales.

Es en el marco de esa revuelta social que *Billy Elliot* encuentra y hace realidad su pasión, pese a quienes insistían en que *los hombres practican fútbol, boxeo, lucha libre... no ballet*.

Obligado a aprender a boxear, el niño no atina un golpe. Su entrenador le informa que es *una desgracia para los guantes* y lo manda a golpear el saco de arena. En el gimnasio, compartido temporalmente por niñas que reciben clases de ballet, *Billy* oye el piano que toca para ellas, y es entonces, mientras le da duro al saco y las mira de reojo, que escucha el llamado de su corazón. Quiere bailar ballet.

La maestra de las niñas lo invita a participar y él acepta a escondidas de su padre. Ella llega a convertirse en gran amiga y principal fuente de apoyo. Es exigente y lo entrena para la excelencia.

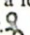
No pasa mucho tiempo antes de que *Billy* descarte su propia percepción de que el ballet es *cosa de maricas*. Le habrá ayudado a superar esas arraigadas nociones descubrir que a su mejor amigo le encantaba (como al padre de éste) ponerse ropa de mujer. Sin duda, el deseo truncado de su abuela, de ser gran bailarina, también reafirmó los sueños

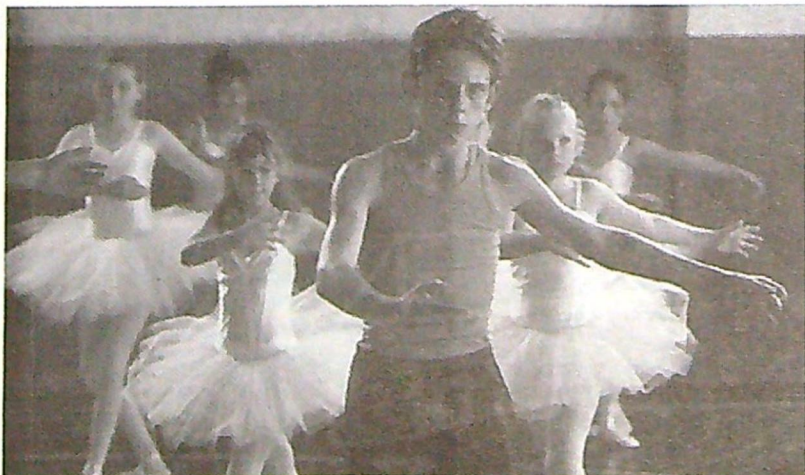
de *Billy*, como lo hizo la carta que su madre le había dejado al morir años atrás, diciéndole que todo lo que aspiraba para su niño era que fuera él mismo.

Costó más que el sueño de *Billy* fuera entendido por su padre, rudo minero que aspiraba a que su hijo boxeara y enfureció al enterarse de las clases de ballet. Pero llegó el día. El niño defendió su aspiración y el adulto terminó aceptándola.

En todo ese proceso es patente cómo la aceptación del sueño del niño conduce a un profundo respeto y apoyo de su padre, además de muestras vivas de afecto y alegría entre ambos. Y es algo que se expande a toda la comunidad, tanto así que se recaudan fondos para que *Billy* pueda viajar con su padre a la gran ciudad, donde tiene una primera audición que le lleva a ser aceptado en la Real Academia de Ballet.

La historia que esta película relata es muy cercana a la vida real del protagonista, *Jamie Bell*, de 13 años, quien empezó a bailar a los seis con el apoyo de su madre. Para el productor fue una bendición encontrar un niño que pudiera bailar y actuar, proviniera del noreste británico, tuviera el acento adecuado y lograra despertar en el público un genuino interés por lo que pasaría con *Billy* y su pasión.

Una de las lecciones más potentes y conmovedoras de esta cinta es que un padre aprende a enorgullecerse de su hijo pues éste luchó por su sueño y llegó a realizarlo, en vez de sucumbir a lo que se supone que un hombre debe ser. 



Cuando sea grande



FOTO: MERCEDES CABRERA

Cuando yo sea grande voy a ser maestra





Tres poemas

Laura Carrera, guatemalteca 14 años

Te soñaba

Aunque tu voz no parecía la misma
Y tus palabras parecían no alcanzarme.
Tus manos me rodeaban
Mientras tu imagen se hacía lejana
Ya sólo quedaba el recuerdo
De que alguna vez estuviste aquí.

Sombras

Prisioneras del recuerdo de tu voz:
Frutos de la soledad que me acompaña,
De este silencio que me sofoca.

El mar impaciente intenta escapar

Mientras la muerte amiga corre
Tratando de alcanzar los sueños que forjamos



LAURA CARRERA. AUTORETRATO

La mujer se siente bien lo bueno es que las mujeres
tienen su lebo en la parisa y la mejor
parte es que pueden ponerse bonita
falda, short y pantalón los hombres
short y pantalón y que lo que no me gusta
es que los hombres se creen que son los
mas fuertes pero no son diosen que
nunca lloran y yo e visto un monton
de niños que lloran.

Nombre:

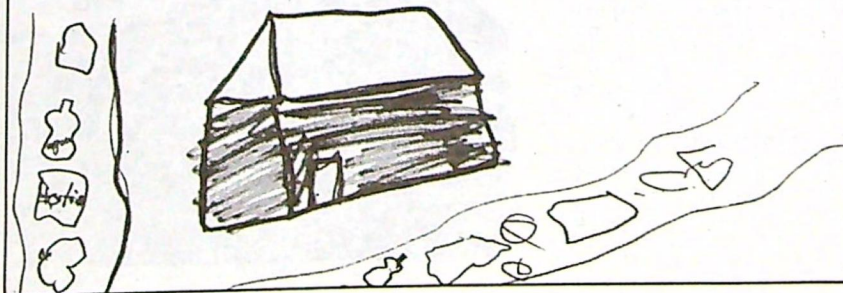
Sofia

Edad:

9 años

SOFIA CASTRO

el queno me gusta
es la Suedad y basuras en las cages



Qué leemos, qué escribimos, quiénes somos

Anabella Acevedo / LAQUERDA

Cómo sería mi mundo

*Las mariposas serían mariposas dulces
Los pajaritos tuvieran los colores que ellos desearan
Los árboles plasticarían con niñas
Las orugas serían gatos sobre las flores*
Diriá Ofelia Berna Alvarado (7 años)

Luego de conversar con adultos y niños de diferentes edades, debo decir que los hogares, en general, son un reflejo casi exacto de la sociedad guatemalteca hoy día. Un ejemplo: en un hogar de clase media alta cada niño o adolescente tiene una televisión en su cuarto, a menudo un celular y un *play station* y todos por excelencia son maestros en el uso de una computadora; algunos son buenos estudiantes y les gusta ir al colegio, otros no lo son tanto, pero van pasando los grados año con año hasta graduarse. Pocos son los que leen libros que no han sido asignados en el colegio. Pocos son los que dicen que les gusta leer. Las excepciones son los hijos de padres académicos, activistas, profesionales que a su vez gozan de la lectura y la consideran un bien, aquéllos que les leían a sus niños aún cuando no habían nacido, que luego les leyeron algo cada día y que estimularon el hábito de la lectura contra viento y marea. En un hogar de pocos recursos económicos la situación es otra, aunque la educación se ve como algo importante, no se ha desarrollado el hábito de la lectura porque las necesidades diarias se sobrepone a todo, porque no hay cómo comprar libros, porque en general el sistema educativo de este país es deficiente y porque, sí, la televisión parece dominar cada pequeño espacio de ocio. Basta ir a una librería para darse cuenta de que los libros, en general, siguen siendo un artículo de lujo, aún cuando algunas librerías y editoriales estimulan la lectura de niños y jóvenes con colecciones y actividades especiales para ellos.

*Miro a las estrellas
Las estrellas me sonríen
Yo pienso que la noche
Es una cuna de alegría*
Ana Lucía Muñoz (10 años)

Los niños y los adolescentes que leen y que escriben en parte lo hacen porque en su casa han visto personas leer con pasión y constancia, y porque han sido estimulados para hacerlo con gusto. Es lo que concluyo después de varias semanas conversando con todo tipo de personas, además de la reflexión acerca de la casi ausencia en los maestros de esta pasión y constancia por la lectura y la escritura. Por otro lado, tanto padres como maestros y jóvenes, coincidieron en lo difícil que era decidir qué leer.

*No me gusta lo que veo
Todos gritan, engañan, esconden
Lo que quiero es otra cosa
Eres joven, me dicen,
Como si eso disculpara todo*
Wilfredo Escobar (15 años)

Recuerdo que empecé a leer cuando descubrí que los libros me entregaban un mundo propio, a veces de aventuras maravillosas, a veces de dramas terribles. Pero también recuerdo que siempre había libros cerca, y que la lectura nunca fue una imposición, sino un regalo.

Somos más que futuro

Cecilia Asturias / Adolescente guatemalteca

Me encanta tomarme un cafecito con mis amigas, me visto a la moda y soy re coqueta. Estoy en un colegio en el que, cuando los alumnos no se aprovechan de sus resultados en evaluaciones para hacerse llamar *el colegio #1*, parrandan o compran. Me gusta fotografiarme a mí misma, aunque me consideren narcisista. En mi cuarto tengo afiches de las princesas de Disney. Me encantan los finales felices. Y no articulo bien al hablar.

Odio que las personas juzguen sin conocer, pero admito que si oyera la descripción anterior pensaría en una niña a quien le han entregado todo en bandeja de plata. Si me gustan los cafecitos y maquillarme, ¿es esto todo lo que soy? ¿Princesita con una vida ideal? ¿Un hablado fresa y fotos bonitas que sólo ilustran una realidad distinta? He aprendido a que no me importe lo que la gente piense de mí, pero me molestan los comentarios (casi siempre de compañer@s adolescentes) que hacen parecer como que encajo perfectamente en los estereotipos impuestos por gente juzgona.

Soy mucho más que una niña consentida. Tristemente, la gente no acostumbra a ver a la Ceci que lee cinco libros

al mes, a quien le encanta pasar tiempo con su familia o en la iglesia, o que está harta de ser estereotipada como una adolescente más, con mucho qué hablar pero poco qué decir.

Hay tanto que pasa adentro nuestro, pero la gente adulta prefiere pensar que todo nos va de maravilla porque siempre sonreímos. Deciden obviar nuestra enorme lucha interna. Olvidan que a los 17 la vida no es tan fácil como parece. Comentan: *¿Pero si sólo tenés 17! ¿Qué problemas podés tener?*, como si a los 17 los problemas fueran insignificantes.

A diferencia de lo que la gente piensa de nosotras, a los 17 somos mucho más que fiesta del viernes, un cafecito o final de película. Podemos ser algo tan superficial como un drama, tan profundo como una lágrima o enriquecedor como una sonrisa. Y somos algo más importante: somos política, futuro. Más que futuro, presente. Más que estereotipo, somos cambio. ☺



CECILIA ASTURIAS - FOTO DE SU ARCHIVO

No me gusta que nos usen Sólo eso te pido

José Bernardo Berna Alvarado / Guatemalteco, 11 años



JOSE BERNARDO BERNA ALVARADO - FOTO DE SU ARCHIVO

En las elecciones me enojé mucho con los presidenciables porque usaron niñas y niños para sus campañas, pero no dijeron nada de qué van a hacer para atender nuestros problemas.

Los escuché hablar de seguridad y empleo, y tal vez son cosas interesantes para las personas adultas, pero como de todos modos nunca cumplen, entonces no sé por qué son temas importantes. Si cumplieran, entonces tal vez ya no habría mucha pobreza, y posiblemente

si los adultos tienen trabajo y se sienten seguros, sus hijos pueden estar más contentos porque van a la escuela y no se mueren de enfermedad.

Los candidatos nos usaron en las campañas, tal vez para verse más amistosos, pero no son sinceros. Las elecciones infantiles tampoco fueron sinceras. Con mis amigos hablamos que no es posible que ningún niño quiera *mano dura*. No entendimos muy bien qué quiso decir ese candidato con eso, pero la mayoría de nosotros entendemos por *mano dura* que nos peguen y eso ¿a quién le puede gustar? Aunque los grandes no parecen muy listos a veces, no creo que quieran que los golpeen. Lo que sí pudo pasar es que muchos niños para que sus papás no les peguen, fueron a votar así. Hay que hacer algo para que ya no tengan más miedo y voten por quien quieran.

Otro candidato puso una canción en la que supuestamente todos queríamos ser él. Eso no lo acepto. Yo soy José Bernardo, me gustan los dinosaurios y los piratas del Caribe. Por cierto, creo que los piratas son más chistosos que los candidatos a presidente, por lo menos los piratas cumplen lo que dicen, en lo que sí pueden parecerse es en robar tesoros, pero no quiero comparar porque a mí los piratas sí me caen bien. ☺

Gabriela Balbina Pérez Hernández, estudiante mexicana 11 años

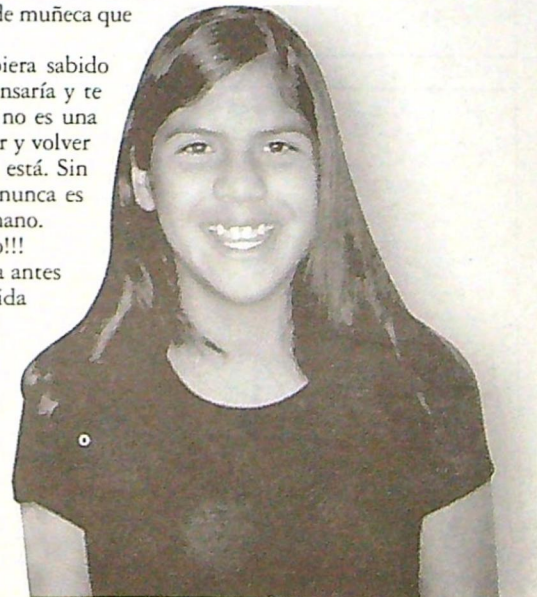
Y así, sin ningún aviso, una mañana despertaste y te diste cuenta que tu infancia se había ido. Tus días de adolescencia habían desaparecido y empezabas una nueva historia. La cotidianidad había entrado a tu vida, cada mañana dirías -tal vez algo nuevo pase hoy- y esa misma noche pasaría por tu mente -mañana es otra oportunidad de que algo nuevo suceda-. Tus días pasaban igual, cada vez eras más dependiente de un simple celular, que antes era sólo para avisar que llegabas tarde.

Tus pupilas perdían brillo y se iban perdiendo entre el *smog* de una anárquica ciudad. Es cierto, tenías que crecer, pero por qué perder la magia que habías tenido durante tu vida, sólo por un poco de monedas y estatus en la vida.

¿Quién te dijo que el éxito sólo era una vida sin ningún problema económico? Si alguien te hubiera dicho que lo más importante era ser feliz y disfrutar la vida, tal vez no estarías ahora aquí como un hombre más de traje gris y un reloj de muñeca que controla tu vida.

Me equivoqué, si hubiera sabido las consecuencias, no lo pensaría y te advertiría. Pero el tiempo no es una historia que se puede borrar y volver a hacer. Y lo hecho, hecho está. Sin embargo, no olvides, que nunca es tarde para volver a ser humano.

¡Inténtalo! ¡¡¡Inténtalo!!!
Recuerda cómo era tu vida antes de ser un esclavo de una vida adulta. Volverías a sonreír y a reír. Si no lo quieres hacer, no lo hagas. Pero sólo te pido una cosa, no cometas mi mismo error, y adviértele a todos los jóvenes que puedas, no dejes que más adultos sufran, no dejes que carezcan de vida y felicidad. Sólo eso te pido. ☺



GABRIELA BALBINA PÉREZ HERNÁNDEZ. FOTO DE: DANIEL PÉREZ HERNÁNDEZ

Cuando llevan vida de adultos

Andrea Carrillo Samayoa / LA CUERDA

En Guatemala más de medio millón de infantes trabajadores tienen entre siete y 14 años de edad, y alrededor de 12 mil entre cinco y seis años. Menos de la tercera parte puede asistir a la escuela. Estas niñas y niños laboran un promedio de 47 horas por semana, siete horas más de lo que la legislación establece para adultos en el sector público.

DE CADA 100 NIÑAS Y NIÑOS TRABAJADORES, 63 REALIZAN LABORES EN LA AGRICULTURA. DE ESTE TOTAL, AL 76 POR CIENTO NO LE PAGAN NI UN CENTAVO, TAMPOCO PUEDEN ALEGAR DERECHOS AL PATRÓN PORQUE NO SON RECONOCIDOS LEGALMENTE COMO JORNALEROS SINO COMO COADYUVANTES.

AGUAS, HAY AGUAS A CINCO, NARANJAS, CHUCHITOS, PANES, MANIAS, HABAS. QUÉ VA LLEVAR SEÑOR... EL TRABAJO INFANTIL SE MULTIPLICA EN LAS INTERMINABLES REPARACIONES DE CARRETERAS. ATENTOS A LA SEÑAL DE CIERRE, RECORREN LAS FILAS DE CARROS OFRECIENDO SUS PRODUCTOS PARA OBTENER ALGUNOS INGRESOS. CUANDO DAN EL PRECIO, NO FALTA QUIEN RESPONDA DE MAL MODO: ESTÁ MUY CARO, EN LA TIENDA ME CUESTA DOS QUETZALES MENOS.

LAVAR, LIMPIAR Y CUANTAS OTRAS COSAS MÁS...

HAY QUIENES HASTA ENTRADA LA NOCHE TERMINAN CON LA CARGA PESADA DEL DÍA A DÍA.

POR DOS QUETZALES GÜICHO LE DEJA LAS BOTAS IMPECABLES Y BIEN LUSTRADAS. ¿TENDRÁ TIEMPO EL DE ILUSTRARSE? ZARAPITO COCHINITO... CUÁNTOS PARES TENDRÉ QUE ABRILLANTAR PARA COMER BIEN JUNTO A MIS HERMANITOS.

FUENTE CONSULTADA: ENTENDIENDO EL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GUATEMALA, 2003.

Alimentarse, indispensable para el desarrollo intelectual

Jacqueline Torres / Periodista guatemalteca

Alimentarnos es una acción para vivir con dignidad. Los alimentos dan energía para estudiar, hacer deporte o alguna disciplina artística, así como llevar a cabo actividades productivas, sociales y políticas. Si sólo comemos y no nos alimentamos, estaremos mal nutridos o desnutridos. Una bolsa de *chucherías* o cualquier comida pueden quitarnos el hambre, pero no dar los nutrientes a nuestro organismo para desarrollarse y crecer, estar en buenas condiciones físicas e intelectuales.

El pasado 21 de septiembre se lanzó a nivel nacional la Campaña por el Derecho a la Alimentación en la que participan diversas organizaciones sociales del país, entre ellas CNOG, CUC, Plataforma Agraria y ActionAID. *Alimentarnos es nuestro derecho ¡exijámoslo!* es el *slogan* que se utilizará durante sus cuatro años de duración.

En un primer momento se llamará la atención sobre el tema. Así, podrá reflexionarse si al comer las personas se alimentan; qué significa tener una buena alimentación; y por qué se dice que alimentarse es un derecho y por tanto se puede exigir. En un segundo momento se facilitarán reportes para confrontar la realidad con el cumplimiento de las obligaciones del Estado. Y una última para intercambiar dicha información y analizarla con líderes y líderes comunitarios.

Durante su lanzamiento se presentaron tres casos significativos que muestran cómo se viola el derecho a la alimentación de niñas, niños y mujeres: 1) al no garan-

tizarles el salario mínimo en las fincas cafetaleras, pues la ley sólo regula que se le pague al jefe de familia; 2) al ceder a los intereses de finqueros, ejecutando desalojos que dejan sin tierra a familias campesinas; y 3) al permitir que una empresa extranjera haga uso de los recursos hídricos que sirven a nueve comunidades de La Blanca, Ocós, San Marcos, sin importar que en verano las deja sin agua y en invierno las inunda junto a sus cosechas.



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LACUERDA

Secuelas de la desnutrición

Para las organizaciones sociales que luchan por los derechos de las familias campesinas e indígenas es importante abordar este tema, sobre todo porque la pobreza y el hambre se incrementan en este país, donde hace más de 10 años el consumo de calorías diarias se encuentra muy por debajo de la línea mínima (2,250).

De acuerdo con datos del Programa Mundial de Alimentos, en Guatemala uno de cada cuatro niñas o niños menores de cinco años padece desnutrición. La mitad de la niñez menor de cinco años sufre raquitismo (deficiencia en calcio que provoca falta de desarrollo en los huesos), según reportes oficiales de 2003. El Segundo Censo Nacional de Talla de 2002 revela que de 380 mil infantes en primer grado de primaria sólo la mitad tiene la normal. En cuanto a desnutrición severa, la sufre el 11 por ciento de estas niñas y el 17.5 de niños principalmente en



Chimaltenango, San Marcos, Quiché, Huehuetenango, Sololá y Totonicapán.

El derecho a la alimentación significa tener acceso a agua potable, así como a recursos para poder comprar o producir alimentos. Esto implica percibir un salario suficiente, para las familias campesinas, contar con tierra, créditos, semillas, agua de riego y otros recursos necesarios para la producción agrícola. Los ingresos que reciben los trabajadores pobres son insuficientes y está comprobado que los hombres no siempre los destinan para la nutrición de su prole.

Las hijas o hijos de madres desnutridas padecen las secuelas que provoca la falta de consumo de calorías necesarias. La dieta de las familias pobres puede incluir algunas hierbas, raíces como la yuca o la papa, sal y tortillas. Otras apenas logran consumir algunas verduras y granos que poco ayudan con su nutrición. Hay quienes consumen agua no potable o bolsas de *comida chatarra*. Los tiempos de comida no se garantizan, igual pueden comer una vez al día o no comer, dependiendo de las condiciones económicas. Rara vez se come tres veces al día. *No es casual que la mayor pobreza se da en las zonas cafetaleras o donde hay grandes extensiones de tierra dedicadas a la producción de productos de exportación*, refiere el líder Omar Jerónimo.

Es clave para el ser humano contar con una buena alimentación en sus primeros años de vida. Los problemas de salud de niñas, niños o adolescentes que no se alimenten bien tendrán un impacto negativo en su desarrollo intelectual, es decir, les costará más aprender. Su capacidad para explorar su entorno, jugar y divertirse será más limitada. Y si se convierten en adultos desnutridos se les condena a formar parte de la mano de obra barata por su falta de estudios, lo que se traduce en recibir salarios muy bajos, insuficientes para cubrir los gastos de la canasta básica.

Es muy importante conocer que la alimentación es un derecho y por ello el Estado tiene que actuar para que todas las personas tengan recursos para conseguir o producir sus alimentos, lo que redundará en tener acceso a la salud, al desarrollo intelectual y así alcanzar una vida digna con pleno desarrollo.



FOTO: ANDREA CARRILLO SAMAYOA/LACUERDA

Elogio a la derecha

Eugenio Incer / Investigador de AVANCSO



FOTO: MOJIB CASTILLO

Las distintas reacciones e interpretaciones de los resultados electorales obtenidos el 9 de septiembre me han motivado a escribir este artículo que intenta explorar las razones que nos aproximan a entender por qué durante seis eventos electorales la población indígena y campesina ha elegido autoridades locales y nacionales con posiciones políticas marcadamente de derecha. Es más, en las elecciones de 1999 y en 2007 votaron por partidos encabezados por militares que ejercieron altos cargos dentro del ejército en la época más sangrienta del conflicto armado interno.

Un día de estos escuché la fábula de los tres hermanos cantada por su autor Silvio Rodríguez y creo haber encontrado algunas claves que me permiten entender la capacidad que ha tenido la derecha por conservar el *status quo*. Desde el punto de vista del poder, la canción ilustra que camina más aquél que tiene mayor capacidad para utilizar los recursos simbólicos, políticos y económicos. De esa manera se logra consolidar un proyecto económico y político que naturaliza la muerte y la sobrevivencia y que ha convertido la política en un lugar excepcional para el enriquecimiento rápido.

Y se hizo viejo, queriendo ir lejos, con su corta visión: Ojo que no mira más allá, no ayuda al pie.

Para quienes sufrieron en carne propia la represión y las campañas de tierra arrasada no les resulta extraño el nombre *Kaibil*. Éste hace referencia a un personaje de la monarquía mam que nunca pudo ser capturado por el ejército español, mostrando una gran capacidad para eludir al enemigo. Con excepción de Guatemala, ninguna institución armada centroamericana logró crear una fuerza especial con una capacidad operativa eficaz y altamente destructora de las fuerzas enemigas (léase como alta capacidad para matar).

Los kaibiles, fuerza elite del ejército guatemalteco reconocida a nivel mundial, contribuyeron significativamente a producir y reproducir la lógica

del miedo. En el abanico de *tecnologías de poder* utilizadas por la derecha, el miedo ocupa un lugar destacado. Como dice el investigador de AVANCSO Juan Carlos Mazariegos, la institución armada de este país se atribuyó el poder soberano de decidir la vida y la muerte de miles de indígenas y campesinos. Las acciones contrainsurgentes, de tierra arrasada y fusiles y fríjoles, no sólo representaron muerte y sobrevivencia material sino que inyectaron la bacteria del miedo, presente hoy en día en cada evento electoral bajo formas diversas e inimaginables. Está claro que ahora el miedo no aparece bajo la forma de la bota y el fusil, aparece como rumores que amenazan e intimidan a la población prometiendo negar o conceder fertilizantes, láminas, bolsas pecuarias. Son las voces de dirigentes locales que se han aliado con la derecha.

Y se hizo viejo, queriendo ir lejos, a donde no llegó: Ojo que no mira más acá tampoco fue.

A principios del 2000 se desplomaron los precios del café. Aumentó el desempleo, disminuyeron los ingresos, aumentó la migración. Se restringió el consumo. Al mencionar lo anterior, en las áreas rurales es hablar de hambre, abandono de la escuela, enfermedades y muerte. En ese marco, el entonces candidato presidencial, Alfonso Portillo, hizo una oferta perversa: prometió reconocer monetariamente el tiempo forzoso dedicado a la seguridad de la comunidad. La promesa abrió heridas en un tejido lastimado por la guerra y la sobrevivencia. En un ambiente de desolación, de crisis, esa prerrogativa representó un resorte movilizador impresionante. En los siguientes eventos electorales se ha convertido en una divisa muy redituable si se mide en número de votos.

Con esa certeza, hace unos días el ex fundador de la escuela de los kaibiles y candidato a la presidencia, Otto Pérez, pronunció en Nebaj, región donde la tragedia de la pobreza y las secuelas de guerra se respiran en cada casa, su compromiso con las ex patrullas paramilitares y con el programa de resarcimiento.

*...De tres hermanos el más grande se fue
Por la vereda a descubrir y a fundar
Y para nunca equivocarse o errar
Iba despierto y bien atento a cuanto iba a pisar...
De tres hermanos el de en medio se fue
Por la vereda a descubrir y a fundar
Y para nunca equivocarse o errar
Iba despierto y bien atento al horizonte igual...
De tres hermanos el pequeño partió
Por la vereda a descubrir y a fundar
Y para nunca equivocarse o errar
Una pupila llevaba arriba y la otra en el andar...*

Dijo que pagará *hasta el último centavo de los dos programas que se derivaron del enfrentamiento armado*. Mientras tanto, las organizaciones sociales, muchas de ellas autoproclamadas de izquierda y revolucionarias no supieron articular ninguna iniciativa para afrontar la crisis del café. El único esfuerzo multisectorial que se hizo fue altamente cuestionado, calificándolo como un programa contrario a la organización social.

Una pupila llevaba arriba y la otra en el andar: Y caminó vereda adentro el que más, ojo en camino y ojo en lo porvenir.

Una vez escuché decir que la derecha guatemalteca era de las más primitivas del planeta. La base para hacer esta afirmación se sustentaba en su baja capacidad para pagar impuestos y su sociedad con los militares. Cuando leo las columnas de opinión de sus más prominentes dirigentes le concedo cierto grado de validez a esa afirmación. Sin embargo, durante estos 22 años de construcción democrática han exhibido una alta habilidad política para defender y reproducir este sistema social basado en la muerte y la sobrevivencia. Baso esta afirmación en algunos hechos que no pueden pasar inadvertidos. Han elaborado propuestas utilizando el imaginario indígena (Kab'awil: Propuesta de Política Agraria de la Cámara del Agro y el Consejo Agroindustrial). Alientan movimientos cívicos como *Guatemala* que nos tocan por el lado de los afectos, uno de los lugares más significativos de la dimensión humana. Crean fundaciones asistenciales, con propósitos poco transparentes pero aglutinadores. Promueven alianzas políticas con actores diversos y naturalizan una vergonzante estructura desigual en la distribución de los beneficios del crecimiento económico.

La derecha guatemalteca navegó las aguas turbulentas de la guerra y ahora las mansas de la paz. Utiliza al Estado con una habilidad envidiable. Trastoca y resignifica la capacidad soberana del Estado y lo convierte en instrumento para comprar voluntades.

Creadoras de música

Ana Silvia Monzón / LA CUERDA

Na'ik Madera, grupo de mujeres creadoras de música que expresan pensares y sentires, presentó recientemente su primer disco compacto *Expresión de Mujer*. Desde hace cuatro años Herbyn Galicia, Heidi Gressi y Evelyn Franco, con el apoyo inicial de Dolores Alvarado, se reúnen para componer e interpretar diversos ritmos y melodías que hablan de la vida, el amor y el desamor, la esperanza y la propuesta social en clave de mujer.

Na'ik Madera -Madera Sensible en traducción del k'iche'- surgió del interés de contribuir creativamente con las luchas de las mujeres que, desde distintos campos, culturas y experiencias vitales, alzan sus voces para denunciar la violencia, exigir sus derechos, nombrar malestares y atisbar nuevos caminos.

La noche de su presentación, acompañadas de músicas y músicos y de un público que ya les es fiel, compartieron algunas de sus creaciones como *Constructoras de Sueños* dedicada a las mujeres que no callan, que luchan y actúan; *Los Caminantes*, que cruzan las fronteras persiguiendo sus sueños; *Las Elecciones*, a tono con la actualidad; y desde un sentir



más personal, *Luna de Miel*, *Mariposa*, *Te Encontré* y *¿Cómo puedo olvidarte?*

Las Na'ik, mujeres que llevan la música por dentro y que a ritmo de balada, bossanova,

punta o merengue nos comparten su *Expresión de Mujer*.

Para contactarlas: Herbyn Galicia 53842131 o a naikmadera@yahoo.com

Necesitamos atención

LA CUERDA



Es urgente asegurar programas de prevención del VIH, al igual que acceso a medicamentos, educación y trabajo para todos los homosexuales pobres, indígenas y ladinos. Demandó el Colectivo Amigos contra el Sida. A través de un manifiesto vía Internet, este grupo señaló la importancia de dar a conocer la difícil realidad que viven los *gays*.

Según el pronunciamiento, el 18.7 por ciento de los hombres que tienen sexo con hombres vive con VIH en Guatemala y de los 25 millones de dólares invertidos en el Programa Nacional del Sida en 2005 sólo se gastaron 50 mil en la comunidad homosexual.

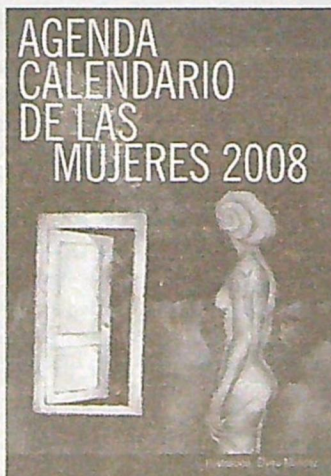
Este colectivo realizó un taller con 25 participantes (entre 16 y 35 años de edad) de Retalhuleu, San Marcos y Quetzaltenango; entre ellos, más de la mitad vive con VIH, está desempleada y es analfabeta. Ello significa que viven una situación de mayor desventaja, concluyó.

Cartilla de Derechos Humanos

A las organizaciones que deseen adquirir esta Cartilla pueden comunicarse al teléfono 2424-1717 extensión 1020 o solicitarla en el Área de comunicación alternativa de la Procuraduría de Derechos Humanos (12 avenida 12-72 zona 1).



Agenda feminista 2008



Una coproducción del Conversatorio Feminista y la Fundación para el Desarrollo Sostenible de las Mujeres. Una Agenda Calendario para las mujeres, contiene diversas miradas sobre la sexualidad, expresando ideas de corrientes feministas pensadas y elaboradas en Guatemala.

Contiene: artículos, reproducciones pictóricas, fragmentos de poemas, fechas importantes, guía de servicios profesionales, directorio de organizaciones de mujeres, y calendario anual, mensual y semanal.

Precio: Q.75.00

Pedidos mayores de cinco: Q.60.00

Distribución y Venta: Fundación para el Desarrollo Sostenible de las Mujeres

17 avenida 10-42 zona 15, Vista Hermosa III
Teléfonos: 2364-0365 ó 5205-3802 ó 5990-8370

Dos iniciativas de ley cuestionadas

Rosalinda Hernández Alarcón / LA CUERDA

Dos normas jurídicas de alto impacto para las mujeres y las personas homosexuales están en proceso de ser aprobadas en la fase final de unas bancadas caracterizadas por su falta de trabajo, ineficiencia y negligencia para legislar a favor del bien común, sin olvidar que entre sus integrantes hay congresistas señalados de corrupción, tráfico de influencias y otros delitos: desde la falsificación de invitaciones para viajar a Europa hasta narcotráfico y asesinatos.

Ley contra libertades

En opinión de Fabiola Ortiz, integrante de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), la Ley para la Protección Integral del Matrimonio y la Familia limita el derecho garantizado en la Ley de Desarrollo Social que reconoce diversas formas de estructura en las familias, por ejemplo, las monoparentales que son una realidad en Guatemala debido a varias situaciones como la paternidad irresponsable, las migraciones o la viudez.

Esta iniciativa de ley tiene un contenido homofóbico (aversión, prejuicio o discriminación contra personas homosexuales) que busca evitar las relaciones y los matrimonios entre personas del mismo sexo, considera Hilda Morales, de la Red de la No Violencia contra las Mujeres. Cuestión reconocida en varios países europeos y americanos, entre ellos, México.

Walda Barrios, coordinadora de la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala (UNAMG), califica dicha propuesta de conservadora porque contradice la lucha del movimiento feminista a favor del respeto a los derechos sexuales y reproductivos. De ser aprobada esta ley, agrega Fabiola Ortiz, reforzaría el sistema patriarcal que define la estructura familiar a través de un jefe de hogar varón, con la consabida subordinación de los demás miembros de la familia: esposa, hijas, hijos, abuelos, etc.

Hilda Morales precisa que una de las aberraciones de esta iniciativa es querer limitar la libertad de expresión, al obligar a que todas las personas que representen al Estado de Guatemala observen lo establecido en esta ley. El proyecto sancionará a cualquier funcionario guatemalteco que defienda una definición diferente de la familia en *cónclaves nacionales o internacionales*.

La organización internacional Human Rights Watch llamó a los legisladores guatemaltecos a rechazar ese proyecto de ley porque excluye tanto a las madres/padres solteros como a las parejas del mismo sexo de la definición de *familia* y pone en riesgo el estatus legal de los niños concebidos mediante tecnologías para la reproducción.

Ley de matrimonio y familia

Iniciativa presentada por el conservador FRG y avalada por la Comisión del Menor y la Familia que integran una diputada y 11 diputados. En el objeto de la ley indica:

Artículo 1. a) *La familia se origina esencialmente por la unión conyugal entre un hombre y una mujer exclusivamente y su constitución legal de acuerdo a su esencia, su pureza, su naturaleza, su razón de ser y sus valores y significados originales, mediante matrimonio así como unión de hecho legalmente declarada y otras acepciones sociales tales como ceremonia o rito religioso, costumbres y prácticas culturales, entre otros.*

Propuesta mal enfocada

Con respecto a la Ley contra Femicidio, Fabiola Ortiz asegura que omite la indispensable coordinación entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de la Persona, lo cual debilita el proceso de investigación. Además restringe y limita las facultades de rectoría de la CONAPREVI, recomendación presentada por Yakin Ertürk, Relatora Especial de Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer.

Esta ley adolece también de aspectos sustantivos para prevenir y reducir la violencia contra las mujeres; tiene debilidades conceptuales; ignora figuras importantes para penalizar el acoso y hostigamiento sexual y da pauta para que se siga considerando el delito de crimen pasional, una definición que lleva implícita la justificación del crimen como un asunto *de honor*, en lugar de reconocerlo como el extremo de la violencia de género.

No sólo se trata de aprobar normas abstractas sino ejecutar políticas públicas acordes a la dimensión de la problemática, finaliza Hilda Morales.

Ley contra el feminicidio

Iniciativa presentada por la UNE, partido autonombrado de centro, y avalada por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso formada por 11 hombres y una mujer. Entre sus disposiciones generales señala:

Artículo 1. *La presente ley tiene como fin el adoptar y desarrollar principios básicos, normas jurídicas de carácter preventivo, de sanción particularmente en la creación de penas drásticas y disposiciones en material procesal penal; así como también de disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, moral o patrimonial...*

Artículo 2: *Esta ley se aplicará cuando sea vulnerado el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en sus diferentes manifestaciones.*

Pregunta: ¿si es de carácter preventivo, entonces por qué su ámbito de aplicación será hasta cuando se hayan violado derechos?

Artículo 3. *Toda persona tiene obligación de denunciar cualquier hecho de violencia en contra de las mujeres del que tenga conocimiento, aunque no ejerza cargo público.*

Pregunta: ¿si alguien no hace la denuncia, cometerá un delito?

Artículo 7. Definiciones básicas:

Fémína: se entenderá a toda mujer menor o mayor de edad.

Femicidio: *acto de forma dolosa, sin vínculo de parentesco o menospreciando la calidad de fémína de la víctima, ya sea con ensañamiento o abuso de superioridad, causare la muerte violenta de la mujer, niña o adolescente.*

Niñez en distintos espacios

Alta Verapaz Osamentas de pequeños

La Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) reportó la exhumación de 21 osamentas, entre ellas, nueve corresponden a niñas y niños. Estos restos fueron localizados en la aldea Sepemeh, Chisec, y desenterrados por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.

Familiares identificaron a Catalina Pec Rax (3 años de edad) y a Dorotea Choc Mas (17). Según testigos, otros restos corresponden a Domingo Choc Coc (2), Carmen Cho Cao (6), Candelaria Cho Cao (8) y Matilde Cho Cao (10) y tres hermanos menores de 18 años de apellido Tiul Choc.

FAMDEGUA indicó que, de acuerdo a versiones de testigos, existen otros cementerios clandestinos donde esperan exhumar a las víctimas, dado que en ese lugar el ejército realizó operaciones contra las comunidades indígenas que suponía colaboraban con la guerrilla.

Izabal Solicitan apoyos

Un grupo, sin nombre, se ha dado a la tarea de levantar una biblioteca, que sirva de espacio de apoyo pedagógico y sensibilización socio-comunitario. Está en Livingston y espera que jóvenes puedan administrar y coordinar su instalación y mantenimiento.

Actualmente realiza una campaña para recolectar libros, cuadernos, hojas de dibujo, crayones, pinceles, pinturas, tijeras, lápices, sacapuntas, juegos de mesa, instrumentos musicales, material para manualidades, etc. Las donaciones servirán para abrir un espacio lleno de opciones para la creación colectiva e individual, un lugar común donde se pueda recrear el imaginario infantil.

En la invitación este equipo indica que Livingston es un pequeño pueblo anclado sobre una diminuta península en el caribe guatemalteco, un pequeño lugar habitado por un mar de niñas y niños, donde juegan a esperar...

Mayor información a: ivan_jamet@hotmail.com o tzutz5@yahoo.com.br

Chimaltenango Violaciones laborales



MUJERES TRABAJADORAS DURANTE UN TALLER DE DERECHOS LABORALES REALIZADO POR CEADEL.

En las maquilas de confección en cinco municipios de este departamento el 75 por ciento son mujeres, todas mayores de edad, pero en las empresas agro-industriales la mayoría son adolescentes entre 14 y 18 años de edad. Esta información fue dada a conocer por el Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL).

Según el reporte, a estas adolescentes desde el hogar se les veda el derecho a la educación y enseñanza que deben trabajar para contribuir a la economía familiar, mientras los jóvenes tienen preferencia para seguir estudiando.

A estas trabajadoras a diario se les violan sus derechos laborales, afirma la coordinadora del CEADEL, Gladis Marroquín. Por ejemplo, falta de seguridad y largas jornadas que llegan a las 12 horas, las adolescentes que trabajan en la agro-industria lamentablemente no en todas las empresas les pagan el salario mínimo, debido a que están contratadas a destajo como el Código de Trabajo lo permite.

Otra situación irregular es la contratación corta (dos o tres meses), que provoca la pérdida de indemnización y otras prestaciones, agrega Gladis Marroquín, cuyo centro defiende los derechos laborales de la niñez y adolescencia en Chimaltenango.

Celebraciones y agresiones

A nivel mundial Contra la pobreza y violencia

En el marco de tres celebraciones internacionales, entre el 15 y 17 de octubre: Día de la Mujer Rural, la Alimentación y la Lucha contra la Pobreza y Violencia Sexista, la Marcha Mundial de Mujeres convoca a la *Jornada por la erradicación de la pobreza y la violencia*.

Esta agrupación explicó que esa actividad se debe a que la pobreza genera más violencia, el 40 por ciento de migrantes son mujeres y el 80 por ciento de ellas son abusadas sexualmente.

Las mujeres rurales no son reconocidas como líderes, productoras de alimentos, pilar de sus familias y campeonas del desarrollo sostenible. Esta afirmación forma parte del reconocimiento a este conglomerado, que en su mayoría sufre pobreza y violencia.

Colombia Indígenas analizan problemáticas

(Minga) Entre las resoluciones del Encuentro *Por los derechos de la mujer y los pueblos indígenas*, realizado en territorio wayuu a finales de septiembre, sobresale la exigencia de las participantes a la apertura de espacios para la participación de las mujeres en igualdad de condiciones, así como acabar con la práctica de silenciamiento e invisibilidad a la que son expuestas.

Lideresas de nueve países, entre ellos Guatemala, suscribieron una resolución que dice: *denunciamos que las relaciones que permiten la violencia contra las mujeres indígenas pertenecen a una cultura ajena a nuestra cosmovisión, y nos comprometemos a luchar por el respeto mutuo y la armonía entre mujeres y hombres*.

Condenaron la destrucción del medio ambiente provocada por el modelo capitalista, se proponen realizar intercambios de experiencias y crear alianzas frente a las problemáticas comunes con otros actores sociales (afro-descendientes, mestizos, campesinos y otros).

Nicaragua Feministas son golpeadas e insultadas

(Notinica) El colectivo de nicaragüenses Católicas por el Derecho a Decidir fue objeto de una agresión por una multitud de feligreses instigada por un sacerdote, quien interrumpió un acto religioso para llamarlas *enemigas de dios* en repetidas veces y en voz alta. Estas mujeres asistieron a la catedral de Managua con el propósito de manifestar públicamente su desacuerdo con la interferencia que realiza la jerarquía de la iglesia católica en políticas públicas, a pesar de que el Estado de Nicaragua es laico.

En ese país centroamericano recientemente se modificó la legislación a fin de penalizar el aborto terapéutico, incluso en casos en los que peligraba la vida de la madre. Para el grupo Católicas por el Derecho a Decidir, tal posición y las agresiones sufridas son una muestra del fundamentalismo propio de tiempos medievales. Ellas reivindican la validez de su causa y seguirán mientras existan leyes *injustas e hipócritas, propias de este sistema patriarcal y machista en que vivimos*.



JOVEN PROABORTO TERAPÉUTICO CON UNA VELA FRENTE A LA CATEDRAL. OSCAR CANTAPERO. EL NUEVO DIARIO.